



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

## MEMORANDO DE APERTURA

“Por medio del cual se ordena la apertura de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 001 del 13 de mayo de 2021

La universidad del Tolima en concordancia con lo establecido en el Estatuto General de Contratación y su Resolución Reglamentaria y de acuerdo con lo establecido en los estudios previos y análisis del sector adelantados, verificados y aprobados por la Oficina de Desarrollo Institucional, los cuales soportan la invitación pública de mayor cuantía.

El objeto del presente contrato es “ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA”. por un valor global de DOS MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE.

Valor respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 460 de 6 días del mes de marzo del 2021

Que en cumplimiento a la normatividad vigente se publicarán los estudios previos, análisis del sector y la invitación pública de mayor cuantía el **13 de mayo de 2021**

Que los interesados en participar podrán consultar la invitación publica de mayor cuantía y demás documentos que hacen parte del proceso, a partir de la fecha de apertura, a través de la página web de la universidad.

Que, a través del presente acto, se convoca a las Veedurías Ciudadanas interesadas en desarrollar su actividad.

Así mismo, a todos los organismos de control para que adelanten su función en el desarrollo del mismo. Por lo anterior se da la apertura y trámite al proceso de mayor cuantía cuyo objeto es ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, el cual se adelantará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura del proceso	13 de mayo de 2021
Publicación de la invitación y estudios previos	13 de mayo de 2021
Observaciones a la invitación	Del 13 de mayo de 2021 hasta el 18 de mayo a las 11:59 p.m únicamente en el correo <a href="mailto:recepcionprouestas@ut.edu.co">recepcionprouestas@ut.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones	19 de mayo de 2020



Universidad  
del Tolima



ACREDITADA  
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

Entrega de propuestas y acta de cierre. <b>SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN MEDIO MAGNÉTICO AL CORREO INDICADO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN</b>	<b>21 de mayo de 2021, HASTA LAS 3:00 PM, AL CORREO ELECTRÓNICO</b>  <a href="mailto:recepcionpropuestas@ut.edu.co">recepcionpropuestas@ut.edu.co</a>
Publicación de Acta de Recepción, Acta de cierre.	<b>21 de mayo de 2021</b>
Publicación de informe de evaluación	<b>24 de mayo de 2021</b>
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos.	Hasta el <b>26 de mayo a las 11:59 pm</b> Únicamente al correo electrónico <a href="mailto:recepcionpropuestas@ut.edu.co">recepcionpropuestas@ut.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	<b>27 de mayo de 2021</b>
Publicación de informe de evaluación final	<b>27 de mayo de 2021</b>
Recomendación del Comité Evaluador al ordenador del gasto, comité de contratación y memorando de adjudicación	<b>27 de mayo de 2021</b>

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

El cronograma fijado en el presente acto será objeto de modificación en el evento en que así lo considere la Entidad, lo cual se hará mediante anexo modificatorio a la invitación pública de mayor cuantía.

Dada en Ibagué a los, trece (13) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

**MARIA BIANNEY BERMÚDEZ CARDONA**  
**RECTOR (E)**  
**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

¡Construimos la universidad que soñamos!